



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12554

19/05/2017

34757

AUTOR/A: PEREA I CONILLAS, María Mercè (GS); BATET LAMAÑA, Meritxell (GS); SIMANCAS SIMANCAS, Rafael (GS)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el nº 41124, de fecha 4/07/2017, se traslada lo siguiente.

INGESA e IMSERSO no tienen personal en la Comunidad Autónoma Cataluña.

Madrid, 12 de septiembre de 2017